

ACTA DE ADMISION, EVALUACION, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 012-2023-MDJH-1

ADQUISICIÓN DE UNIFORMES DE TRABAJO PARA EL PERSONAL DEL D.L 728 DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JACOBO HUNTER

En las instalaciones de la Oficina de Logística de la Municipalidad Distrital de Jacobo Hunter, siendo las 14:00 horas del día 10 de julio del 2023, se inicia el acto de admisión, evaluación, calificación y otorgamiento de la buena pro, procediendo a reunirse los miembros del Comité de Selección conformado por MARCO AURELIO PULCHA PARQUI en calidad de Presidente Suplente, el Ing. ROMÁN HERMÓGENES PACHECO CARPIO en calidad de 1er Miembro Titular, y KATY MARÍA MAMANI CHILI en calidad de 2do Miembro Titular, en atención a la Resolución de Gerencia Municipal N° 135-2023-GM/MDJH que aprueba la Conformación del Comité de Selección, encargados de llevar a cabo la conducción del Proceso de Selección **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 012-2023-MDJH-1** para la "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES DE TRABAJO PARA EL PERSONAL DEL D.L 728 DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JACOBO HUNTER"; teniendo las siguientes incidencias:

REGISTRO DE PARTICIPANTES

Se deja expresa constancia que se han registrado como participante en la fecha y horario establecido en el cronograma del procedimiento de selección, a través de la plataforma del Sistema Electrónico de las Contrataciones del Estado - SEACE, los siguientes participantes:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	10296818670	ARAPA CAMPOS DE SEQUEIROS MARIA EVANGELINA	06/07/2023	Válido
2	Proveedor con RUC	10406562200	BRAÑEZ BARONA SANTIAGO PEDRO	25/06/2023	Válido
3	Proveedor con RUC	20124794413	CASA OMAR IMPORT Y REPRESENT. S.R.L	26/06/2023	Válido
4	Proveedor con RUC	20219718714	CONFECCIONES SCARLETS S R LTDA	26/06/2023	Válido
5	Proveedor con RUC	20434899843	AVC INGENIERIA COMERCIAL E.I.R.L.	26/06/2023	Válido
6	Proveedor con RUC	20454216190	SAMIWARI ARTE TEXTILES Y ARTESANÍAS S.A.C.	28/06/2023	Válido
7	Proveedor con RUC	20505687419	T & S S.A.C. PROMOTORES-PUBLICISTAS	26/06/2023	Válido
8	Proveedor con RUC	20536593145	CREACIONES EVER S.A.C.	01/07/2023	Válido
9	Proveedor con RUC	20600088603	SEÑOR DE LA ASENCION DE CACHUY S.A.C.	26/06/2023	Válido
10	Proveedor con RUC	20603746105	FABRICA DE CONFECCIONES ARCAMET S.A.C. - ARCAMET S.A.C.	04/07/2023	Válido
11	Proveedor con RUC	20608345273	KOTLIN SERVICES S.A.C.	04/07/2023	Válido

PRESENTACIÓN DE OFERTAS

En virtud a lo establecido en al artículo 89° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, y de forma extensiva a lo dispuesto en el artículo 73° de la norma acotada, con fecha 07/07/2023, según el cronograma del procedimiento de selección, a través de la plataforma del Sistema Electrónico de las Contrataciones del Estado - SEACE registraron sus ofertas, los siguientes postores:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20603746105	CONSORCIO TEXTIL AREQUIPA III	07/07/2023	23:31:27	Enviado	Valido

SUSPENSION DE ACTUACIONES DEL PROCEDIMIENTO

El Comité de Selección, como parte de la etapa de admisión de ofertas, deberá de cumplir con el procedimiento de evaluación de las muestras presentadas por el postor **CONSORCIO TEXTIL AREQUIPA**



III, conformado por la empresa FABRICA DE CONFECCIONES ARCAMET S.A.C. - ARCAMET S.A.C., con RUC: 20603746105, y la empresa GONZALES GUTIERREZ FRIDA VICTORIA, con RUC: 10295368425, a fin de determinar si se cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas en las Bases Administrativas; en ese sentido, se procederá a remitir las muestras al Experto Independiente quien se encargara de la respectiva verificación, por lo que, siendo las 14:30 horas del 20 de julio del 2023, se cumple en suspender la presente etapa, hasta contar con el Informe Técnico del profesional correspondiente.

REINICIO DE ACTUACIONES DEL PROCEDIMIENTO

Siendo las 15:30 horas del día 24 de julio, el Comité de Selección se reúne con la finalidad de reiniciar el Acto de Admisión, Evaluación, Calificación y Otorgamiento de la Buena Pro de la **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 012-2023-MDJH-1**, teniendo en consideración que se ha recibido el Informe Técnico del Experto Independiente, donde luego de la verificación de las especificaciones técnicas, se da conformidad al cumplimiento de lo solicitado por la entidad, y que se anexa como parte integrante a la presente acta.

Bajo ese contexto, el Comité de Selección cumplirá con la verificación de la etapa de admisión, evaluación y calificación de la única oferta presentada.

ADMISIÓN DE OFERTAS

En virtud a lo establecido en el artículo 89° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, y de forma extensiva a lo dispuesto en el numeral 73.2 del artículo 73° de la acotada norma, para la admisión de ofertas, se verifica la presentación de los documentos requeridos en el artículo 52° del Reglamento, que se encuentran establecidos en el numeral 2.2.1.1 de las Bases Integradas y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones solicitadas; en ese sentido, se ha verificado la presentación de los documentos de presentación obligatoria, encontrando las siguientes incidencias, según el siguiente detalle:

1. El postor **CONSORCIO TEXTIL AREQUIPA III**, conformado por la empresa FABRICA DE CONFECCIONES ARCAMET S.A.C. - ARCAMET S.A.C., con RUC: 20603746105, y la empresa GONZALES GUTIERREZ FRIDA VICTORIA, con RUC: 10295368425, ha presentado sus documentos obligatorios según lo establecido en el artículo 52° del Reglamento LCE y en concordancia con lo establecido en el numeral 2.2.1.1 de las Bases Integradas. **ADMITIDA.**
 - a) Declaración jurada de datos del postor (Anexo N° 1): El postor a través del folio 002 y 003 de su oferta, ha acreditado el Anexo N° 01 donde se ha consignado la información correspondiente a datos del postor y autorización de notificación por correo electrónico, válidamente suscrito por el representante común.
 - b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta: El postor ha acreditado según folio 04 al 09, el Documento Nacional de Identidad y Vigencia Poder de los consorciados, donde acredita representatividad de quien suscribe la oferta.
 - c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N° 2): El postor a través del folio 10 de su oferta, ha acreditado el Anexo N° 02 conforme y válidamente suscrito.
 - d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3): El postor a través del folio 11 de su oferta, ha acreditado el Anexo N° 03 conforme y válidamente suscrito.
 - e) Presentación de muestras de prendas: Cumple con presentar las muestras solicitadas, las mismas que ha sido verificadas, siendo conforme.
 - f) El postor deberá adjuntar las siguientes Fichas Técnicas: ficha técnica de la tela, ficha técnica del material reflectante, ficha técnica de cada uno de los productos, certificado de calidad de tela, certificado de calidad de material reflectante: El postor cumple con adjuntar las respectivas Fichas Técnicas.





- g) Declaración jurada de plazo de entrega (Anexo N° 4): El postor a través del folio 29 de su oferta, ha acreditado el Anexo N° 04 conforme y válidamente suscrito, con un plazo de entrega de 29 días calendarios.
- h) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones (Anexo N° 5): Acredita a folio 30 y 31 la Promesa de Consorcio válidamente legaliza y suscrita por los consorciados.
- i) El precio de la oferta: El postor a folio 34 acreditó al Anexo N° 06 por el monto de S/. 347,206.00 (Trescientos Cuarenta y Siete Mil Doscientos Seis con 00/100 Soles), válidamente suscrito.

EVALUACION DE OFERTAS

La evaluación de ofertas consiste en la aplicación de los factores de evaluación a las ofertas hayan cumplido con lo señalado en el numeral 73.2 del artículo 73°, con el objeto de determinar la oferta con el mejor puntaje y el orden de prelación de las ofertas, de conformidad a lo establecido en el artículo 74° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, acorde a la disposición de aplicación extensiva regulada en el artículo 89° de la norma acotada para el caso de adjudicaciones simplificadas. En ese sentido, se ha verificado la presentación de los documentos que acreditan los factores de evaluación, según el siguiente detalle:

a) Precio (70.00 PUNTOS)

El postor **CONSORCIO TEXTIL AREQUIPA III**, conformado por la empresa FABRICA DE CONFECCIONES ARCAMET S.A.C. - ARCAMET S.A.C., con RUC: 20603746105, y la empresa GONZALES GUTIERREZ FRIDA VICTORIA, con RUC: 10295368425, oferta el monto de S/. 347,206.00 (Trescientos Cuarenta y Siete Mil Doscientos Seis con 00/100 Soles) según Anexo N° 06, al cual le corresponde un puntaje de 70.00 tratándose oferta única, y según la metodología para su asignación establecido en las bases integradas.

b) Plazo de Entrega (20.00 PUNTOS)

El postor **CONSORCIO TEXTIL AREQUIPA III**, conformado por la empresa FABRICA DE CONFECCIONES ARCAMET S.A.C. - ARCAMET S.A.C., con RUC: 20603746105, y la empresa GONZALES GUTIERREZ FRIDA VICTORIA, con RUC: 10295368425, oferta un plazo de entrega de 29 días calendarios, al cual le corresponde un puntaje de 10.00 según la metodología para su asignación establecido en las bases integradas.

c) Garantía Comercial del Postor (10.00 PUNTOS)

El postor **CONSORCIO TEXTIL AREQUIPA III**, conformado por la empresa FABRICA DE CONFECCIONES ARCAMET S.A.C. - ARCAMET S.A.C., con RUC: 20603746105, y la empresa GONZALES GUTIERREZ FRIDA VICTORIA, con RUC: 10295368425, oferta una garantía comercial de trece (13) meses, al cual le corresponde un puntaje de 05.00, según la metodología para su asignación establecido en las bases integradas.

En ese sentido, según lo establecido de forma extensiva al artículo 74° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, tal como lo dispone el artículo 89° de la norma acotada, el Comité de Selección procede a mencionar los siguientes resultados:





Nombre o Razón Social	FACTOR DE EVALUACION			Puntaje	Bonificación 5%	Orden de Prelación
	Precio	Plazo de Entrega	Garantía Comercial			
CONSORCIO TEXTIL AREQUIPA III	70.00	10.00	05.00	85.00	89.25	Primero

CALIFICACIÓN DE OFERTAS:

En atención a lo establecido en el artículo 75° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado tal como lo ha señalado de forma extensiva el artículo 89° de la norma acotada, "Luego de culminada la evaluación, el OEC califica a los postores que obtuvieron el primer y segundo lugar, según el orden de prelación, verificando que cumplan con los requisitos de calificación especificados en las bases. La oferta del postor que no cumpla con los requisitos de calificación es descalificada"; en ese sentido, se ha verificado la presentación de los requisitos de calificación, según se detalla:

- a) El postor **CONSORCIO TEXTIL AREQUIPA III**, conformado por la empresa FABRICA DE CONFECCIONES ARCAMET S.A.C. - ARCAMET S.A.C., con RUC: 20603746105, y la empresa GONZALES GUTIERREZ FRIDA VICTORIA, con RUC: 10295368425, ha presentado sus documentos para acreditar los requisitos de calificación, según lo establecido en el numeral 3.2 del Capítulo III de las Bases Integradas, conforme al siguiente detalle:
- Sobre el Anexo N° 08 - Experiencia del Postor en la Especialidad, el postor ha presentado 04 prestaciones vinculados a adquisición de prendas, vestuarios, por un monto de S/. 253,738.00 donde al haber acreditado su condición de MYPE, le corresponde la acreditación de S/. 86,977.35, habiéndose cumplido con acreditar válidamente a través de Comprobante de Pago (Factura Electrónica) y Estado de Cuenta, sin incurrir en penalidades. **CUMPLE.**

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:

Según lo establecido en el artículo 76° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, tal como lo establece de forma extensiva el artículo 89° de la norma acotada, este Comité de Selección procede a otorgar la **BUENA PRO** al postor **CONSORCIO TEXTIL AREQUIPA III**, conformado por la empresa FABRICA DE CONFECCIONES ARCAMET S.A.C. - ARCAMET S.A.C., con RUC: 20603746105, y la empresa GONZALES GUTIERREZ FRIDA VICTORIA, con RUC: 10295368425, por el monto de **S/. 347,206.00 (Trescientos Cuarenta y Siete Mil Doscientos Seis con 00/100 Soles)**, por haber obtenido un puntaje total de 89.25, incluyendo la bonificación de 5% por su condición de MYPE, el orden de prelación PRIMERO, y cumplido con la acreditación de etapa de admisión, evaluación y calificación.

Siendo las 16:00 horas del 24 de julio del 2023, se dio por terminada la presente sesión, firmándose la presente Acta en señal de conformidad.


MARCO AURELIO PULCHA PARQUI
Presidente Suplente
Resolución de Gerencia Municipal N° 135-2023-GM/MDJH



Ing. ROMAN HERMÓGENES PACHECO CARPIO
1er Miembro Titular
Resolución de Gerencia Municipal N° 135-2023-GM/MDJH



KATY MARÍA MAMANI CHILI
2do Miembro Titular
Resolución de Gerencia Municipal N° 135-2023-GM/MDJH



"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

Jacobo Hunter, 20 de julio del 2023

Señor:

MARCO AURELIO PULCHA PARQUI

Presidente Suplente del Comité de Selección – RGM N° 135-2023-GM/MDJH

Presente. -.

Asunto : Se remite Informe Técnico

Referencia : Adjudicación Simplificada N° 012-2023-MDJH

De mi especial consideración:

Es grato dirigirme a Ustedes, para saludarlo muy cordialmente, y a la vez remitir el Informe Técnico a la evaluación de muestras presentada por los postores al procedimiento de selección **Adjudicación Simplificada N° 012-2023-MDJH-1** referido a la **"ADQUISICIÓN DE UNIFORMES DE TRABAJO PARA EL PERSONAL DEL D.L 728 DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JACOBO HUNTER"**, donde en mi condición de Experto Independiente, procedo en manifestar el CUMPLIMIENTO de cada una de las Especificaciones Técnicas por parte del postor respecto de los solicitado y establecido por la Sub Gerencia de Servicios Comunales y Medio Ambiente – Departamento de Limpieza Publica – Áreas Verdes – Guardianías.

Bajo ese contexto, cumplo en adjuntar el Informe Técnico de la evaluación realizada, así como la devolución de las muestras entregadas, a fin de que se cumpla con los procedimientos establecidos en las Bases Administrativas del procedimiento de selección en mención.

Atentamente,

Ing. Román Hermógenes Pacheco Carpio
CIP N° 35225

INFORME TÉCNICO

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL JACOBO HUNTER
SUB GERENCIA DE SERVICIOS COMUNALES Y MEDIO AMBIENTE
A.S. N° 012-2023-MDJH**

**PRESENTADO POR:
ING. ROMÁN PACHECO CARPIO**

JULIO 2023

AREQUIPA – PERÚ

RJP

MUNICIPALIDAD DISTRITAL JACOBO HUNTER
SUB GERENCIA DE SERVICIOS COMUNALES Y MEDIO AMBIENTE
A.S. N° 012-2023-MDJH

CONCLUSIONES:

- 1) El análisis y evaluación de la calidad de los artículos se basa estrictamente en las Especificaciones Técnicas definidas en la AS N° 12-2023-MDJH.
- 2) Es natural que los postores presenten indistintamente detalles adicionales en el producto que no son requeridos; sin embargo, le dan mayor valor agregado al producto.
- 3) Hemos recibido 09 muestras textiles correspondientes a la Empresa:
 - a) CONSORCIO TEXTIL AREQUIPA III.
- 4) La Empresa CONSORCIO TEXTIL AREQUIPA III cumple con todas las especificaciones técnicas definidas en la Convocatoria correspondiente a la AS N° 12-2023-MDJH.
- 5) La Conformidad o cumplimiento de especificaciones se detalla en el siguiente cuadro:

CONFORMIDADES/NO CONFORMIDADES:

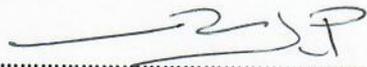
ARTÍCULO	CONSORCIO TEXTIL AREQUIPA III	TOTAL
Pantalón drill	0	0
Camisa drill	0	0
Sombrero drill	0	0
Chaleco	0	0
Capotín	0	0
Chompa Jorge Chávez	0	0
Polo manga larga	0	0
Mameluco de drill	0	0
Zapatos de seguridad	0	0
TOTAL NO CONF.	0	0

- 6) Para mayor detalle de la conformidad: Ver Check List por cada tipo de artículo.

DICTAMEN:

- La Empresa CONSORCIO TEXTIL AREQUIPA III SÍ CUMPLE con todas las especificaciones técnicas definidas en los términos de referencia de la AS N° 12-2023-MDJH.

Atentamente,


.....

Ing. Román Pacheco Carpio
CIP: 35225

MUNICIPALIDAD DISTRITAL JACOBO HUNTER
 SUB GERENCIA DE SERVICIOS COMUNALES Y MEDIO AMBIENTE
 A.S. N° 012-2023-MDJH

CHECK LIST

Proveedor: *CONSORCIO TEXTIL AREQUIPA III*

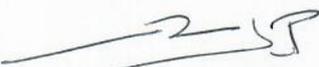
Fecha: *20/07/2023*

Artículo: PANTALÓN DRILL

Cliente: Contrato : Cantidad Pedida: Otros:

Modelo:

Puntos de Control	Descripción	Estandar	Verificación	Comentarios
Tela	Color: Beige / Caqui.		✓	
	Material: Drill nacional pesado de buena calidad. Tipo tejido: sarga 3/1.		✓	
	Composición: 100% Algodón con buena solidez al lavado.		✓	
Teñido	Con INDANTHRENE - SANFORIZADO		✓	
Bolsillos	Para dama y varón con 6 bolsillos:		✓	
	02 bolsillos grandes tipo vestir en la parte de adelante.		✓	
	02 bolsillos tipo ojal en la parte posterior modelo vestir con secretera.		✓	
	02 bolsillos a la mitad de la pierna.		✓	
Cinta Reflectiva	Cintas reflectivas grado ingeniería - 3M, la zona gris. La zona retro reflectante debe tener como mínimo 50 mm. De ancho y estar separadas al menos otros 50 mm.		✓	
Materiales Auxiliares	Pantalón con bragueta. Cierre metálico de 15 cm.. Pretina y pasadores para correa y elástico en la cintura parte superior.		✓	
Costuras	Confeccionado con triple costura, con refuerzos en los bolsillos y pretina.		✓	
Etiquetas	Marca y talla del proveedor.		✓	
Embalaje	En bolsas de brillo con los respectivos nombres de los trabajadores.		—	


 ING. ROMAN PACHECO CARPIO
 AUDITOR DE CALIDAD
 CIP: 35225

MUNICIPALIDAD DISTRITAL JACOBO HUNTER
 SUB GERENCIA DE SERVICIOS COMUNALES Y MEDIO AMBIENTE
 A.S. N° 012-2023-MDJH

CHECK LIST

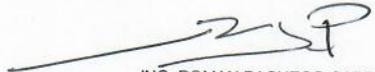
Proveedor: *CONSORCIO TEXTIL AREQUIPA III*

Fecha: *20/07/2023*

Artículo: CAMISA DRILL

Modelo:

Puntos de Control	Descripción	Estandar	Verificación	Comentarios
Material	Drill Nacional pesado.		✓	
	Color: Beige / Caqui.		✓	
	Composición: 100% Algodón, con buena solidez al lavado.		✓	
Teñido	Con INDANTHRENE.		✓	
Acabado	Sanforizado y mercerizado.		✓	
Bolsillos	Modelo comando con 2 bolsillos de cargo superiores tipo cargo. Con botones N° 30.		✓	
Cuello	Alto.		✓	
Mangas	Larga.		✓	
Logotipos	Con logos bordados de la Institución y letras del nombre de la Municipalidad en el pecho superior izquierdo. Bordado computarizado.		✓	
Cinta Reflectiva	Grado Ingeniería 3M. La cinta reflectante debe rodear el torso y/o extremidades para que sea incluida en el cálculo de la superficie de cinta reflectante necesaria. El vacío (para costura o sistema de cierre) en la cinta debe ser de 50 mm. O inferior. La suma total de tales huecos en cada banda no deberá exceder de 100 mm. sobre el torso y de 50 mm. en las mangas y perneras.		✓	


 ING. ROMAN PACHECO CARPIO
 AUDITOR DE CALIDAD
 CIP: 35225

MUNICIPALIDAD DISTRITAL JACOBO HUNTER
SUB GERENCIA DE SERVICIOS COMUNALES Y MEDIO AMBIENTE
A.S. N° 012-2023-MDJH

CHECK LIST

Proveedor: *CONSORCIO TEXTIL AREQUIPA III*

Fecha: *20/07/2023*

Artículo: SOMBRERO DRILL

Puntos de Control	Descripción	Estandar	Verificación	Comentarios
Color	Beige / Caqui.		✓	
Tela	Drill nacional anti transpirable de buena calidad. Tipo tejido: Sarga 3/1.		✓	
Composición	100% Algodón		✓	
Teñido	Con INDANTHRENE.		✓	
Acabado	Sanforizado y mercerizado.		✓	
Ala	Ala ancha de 11 cm. Con pasador para ajustar. Respiradores laterales y broches de sujeción. Ala con refuerzo de microporoso laminado para evitar la caída de ala. Modelo Safari con tapa cuello incluido. Con forro y cortaviento acoplado de la misma tela con pegante de ajuste con la altura de copa de 10 cm.		✓	
Logotipo	Logotipo bordado escudo de la Municipalidad Distrital de Jacobo Hunter (bordado computarizado).		✓	



Ing. ROMÁN PACHECO CARPIO
AUDITOR DE CALIDAD
CIP: 35225

CHECK LIST

Proveedor: *CONSORCIO TEXTIL AREQUIPA III*Fecha: *20/07/2023*

Artículo: CHALECÓ

Modelo:

Puntos de Control	Descripción	Estandar	Verificación	Comentarios
Tela	Drill nacional.		✓	
	Color: Naranja.		✓	
Tipo de tejido	Sarga 3/1S		✓	
Composición	100% Poliéster.		✓	
Teñido	Con INDANTHRENE.		✓	
Acabado	Sanforizado y mercerizado.		✓	
Logotipos	Con logos bordados de la Institución y letras del nombre de la Municipalidad en el pecho superior izquierdo, bordado computarizado y en la espalda.		✓	
Bolsillos	Modelo reportero con 7 bolsillos de cargo, tanto superior como inferior.		✓	
	Bolsillos porta lapiceros.		✓	
	Bolsillos delanteros (dos internos y dos externos). 01 bolsillo en la espalda.		✓	
Cuello	Cuello "V".		✓	
Cinta Reflectiva	Deben incorporar un mínimo de 0.50 m2 de material de fondo y 0.13 m2 de material retro reflectante (2.60 m. de cinta reflectante de 5 cm. De anchura). Grado Ingeniería 3M. Deben incorporarse en el contorno del cuerpo y a la altura del hombro, pecho y espalda. Modelo H doble cinta, la misma que está cruzada de lado a lado.		✓	
Costuras	Confeccionada con doble costura. Con refuerzos en los bolsillos y sisa.		✓	
Etiquetas	Marca y talla del proveedor.		✓	



ING. ROMAN PACHECO CARPIO
AUDITOR DE CALIDAD
CIP: 35225

MUNICIPALIDAD DISTRITAL JACOBO HUNTER
 SUB GERENCIA DE SERVICIOS COMUNALES Y MEDIO AMBIENTE
 A.S. N° 012-2023-MDJH

CHECK LIST

Proveedor: *CONSORCIO TEXTIL AREQUIPA III*

Fecha: *20/07/2023*

Artículo: CAPOTÍN

Modelo:

Puntos de Control	Descripción	Estandar	Verificación	Comentarios
Material	Tafteta impermeable protex antiviral.		✓	
	Color: Verde petroleo.		✓	
Composición	100% Poliéster, con forro de polar; baby polar de primera calidad.		✓	
Teñido	Con colorante reactivo.		✓	
Confección	Interior acolchado con Thinsulate ASTM 1506 and EN 533 FR.		✓	
Bolsillos	4 bolsillos multipropósitos. 01 bolsillo tipo parche al frente con porta lapiceros.		✓	
	02 bolsillos laterales con tapa y broches.		✓	
	01 bolsillo interior.		✓	
Logotipos	Logo de MDJH, bordados a colores según diseño a la altura del pecho izquierdo.		✓	
Costuras	Costuras thermo selladas. Cintura elástica interior.		✓	
Cinta Reflectiva	Doble cinta reflectiva de 2 pulg. Material reflectivo pegado al contorno del cuerpo y brazos pegado con doble costura. Con certificación ANSI/SEA 107-2017. Marca conocida cintas reflectivas pegadas al contorno del cuerpo y mangas.		✓	
Etiquetas	Marca y talla del proveedor.		✓	
Embalaje	En bolsas plásticas.		—	



ING. ROMAN PACHECO CARPIO
 AUDITOR DE CALIDAD
 CIP: 35225

MUNICIPALIDAD DISTRITAL JACOBO HUNTER
 SUB GERENCIA DE SERVICIOS COMUNALES Y MEDIO AMBIENTE
 A.S. N° 012-2023-MDJH

CHECK LIST

Proveedor: *CONSORCIO TEXTIL AREQUIPA 111*

Fecha: *20/07/2023*

Artículo: CHOMPA JORGE CHÁVEZ

Modelo:

Puntos de Control	Descripcion	Estandar	Verificación	Comentarios
Material	Color: Negro.		✓	
	Material : 100% Lana Dralón.		✓	
Confección	Tejido de punto tipo jersey.		✓	
Cuello	Redondo, tipo Jorge Chávez. Tejido jersey punto elástico. Medida de 15 cm. De altura.		✓	
Delantero	De una pieza de tejido jersey simple, los cuales se unirán verticalmente cosidos y con remalle al plato en puños y en pretina.		✓	
Logotipo	01 logo bordado en pecho.		✓	
Espalda	De una pieza de tejido jersey simple, la cual se unirá cosida y remallada a las mangas y delantero. Se inicia el tejido con una pretina.		✓	
Mangas	Largas, de una pieza. Tejido jersey simple.		✓	
Puños	De tejido Jersey tipo elástico. Tendrá 10 cm. De ancho.		✓	
Pretina de cintura	De tejido tipo elástico. Tendrá 10 cm. De ancho. Es el inicio del delantero y de la espalda.		✓	
Bordado	Logotipo bordado escudo de la MDJH a full color computarizado.		✓	
Embalaje	Embalaje en bolsa de plástico		—	


 Ing. ROMÁN PACHECO CARPIO
 AUDITOR DE CALIDAD
 CIP: 35225

MUNICIPALIDAD DISTRITAL JACOBO HUNTER
SUB GERENCIA DE SERVICIOS COMUNALES Y MEDIO AMBIENTE
A.S. N° 012-2023-MDJH

CHECK LIST

Proveedor: CONSORCIO TEXTIL AREQUIPA III

Fecha: 20/07/2023

Artículo: POLO MANGA LARGA

Modelo:

Puntos de Control	Descripción	Estandar	Verificación	Comentarios
Tela	Color: Plomo con puños y cuello color azul marino.		✓	
Mangas	Larga en algodón pique, con puño.		✓	
Cuello	Camisero con 3 botones.		✓	
Bolsillo	Un bolsillo en el pecho superior izquierdo sin tapa.		✓	
Logotipo	Con logotipo en el bolsillo pecho superior de 9 cm. X 7 cm., bordado a color escudo de la Municipalidad con el texto "MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JACOBO HUNTER 2023".		✓	



Ing. ROMÁN PACHECO CARPIO
AUDITOR DE CALIDAD
CIP: 35225

MUNICIPALIDAD DISTRITAL JACOBO HUNTER
SUB GERENCIA DE SERVICIOS COMUNALES Y MEDIO AMBIENTE
A.S. N° 012-2023-MDJH

CHECK LIST

Proveedor: *CONSORCIO TEXTIL AREQUIPA III*

Fecha: *20/07/2023*

Artículo: MAMELUCO

Modelo:

Puntos de Control	Descripción	Estandar	Verificación	Comentarios
Material	Drill tecnología TopEpp.		✓	
	Color: Beige / Caqui.		✓	
Bolsillos	4 Delanteros. 3 Traseros.		✓	
Logotipo	Con el nombre de la Municipalidad Distrital de Jacobo Hunter.		✓	
Cintas Reflectivas	Como se observa en la imagen (ver especificaciones Técnicas). Cinta 3M.		✓	


ING. ROMAN PACHECO CARPIO
AUDITOR DE CALIDAD
CIP: 35225

MUNICIPALIDAD DISTRITAL JACOBO HUNTER
SUB GERENCIA DE SERVICIOS COMUNALES Y MEDIO AMBIENTE
A.S. N° 012-2023-MDJH

CHECK LIST

Proveedor : *CONSORCIO TEXTIL AREQUIPA III*

Fecha: *20/07/2023*

Artículo: ZAPATOS DE SEGURIDAD

Puntos de Control	Descripcion	Estandar	Verificación	Comentarios
Material	Cuero resistente al agua.		✓	
	Flexibilidad.		✓	
	Livianos.		✓	
	Capacidad de absorción de energía de la suela en la parte del talón.		✓	
	Características anti deslizantes de la suela.		✓	
	Según modelo.		✓	
Color	Negro, con alto nivel de protección, caña alta.		✓	



Ing. ROMÁN PACHECO CARPIO
AUDITOR DE CALIDAD
CIP: 35225